

Arrendamiento de Servicios Asistente de gestor Cursos Moodle

Capacitación Sector Salud 2023

..

INEFOP



Contenido

<u>REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN</u>	2
<u>ANTECEDENTES</u>	2
<u>CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS.</u>	2
<u>OBJETIVO DEL LLAMADO</u>	3
<u>CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PRODUCTOS A CONTRATAR</u>	3
<u>REQUISITOS</u>	3
<u>CRITERIOS Y PUNTAJES PARA LA SELECCIÓN</u>	4
<u>CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO</u>	4
<u>CONFIDENCIALIDAD</u>	4
<u>CONDICIONES DE PAGO</u>	5
<u>ANEXO I – ESQUEMA DEL CURSO 2023</u>	5
<u>ANEXO II REQUISITOS DE CV</u>	6
<u>ANEXO III PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</u>	6

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN

Cumplir con los requisitos de proveedor de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular.

ANTECEDENTES

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN

Cumplir con los requisitos de proveedor de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular.

ANTECEDENTES

- I) La iniciativa de capacitación establecida en el Consejo de Salarios reposiciona la capacitación continua en el espacio de los servicios de salud, como una modalidad de intervención de enorme potencial dinamizador de los procesos de atención.
- II) Los distintos actores del sector (Empresarios, Trabajadores, Poder Ejecutivo) consideran el fomento de actividades de capacitación como una necesidad para la mejora de la calidad en la atención de los servicios de salud privada.
- III) Los Acuerdos de Consejo de Salarios del Grupo 15 sub grupo “Salud General – Servicios de Salud y Anexos” del año 2022, establece que para el año 2023 y 2024 la partida por capacitación
- IV) Con fecha 11 de agosto de 2023 se firmó un nuevo convenio en el que participaron la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV), el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) y el Ministerio de Salud Pública (MSP) para los años 2023 y 2024. En el mismo la CHSV y el MSP se comprometen a desarrollar en 2023 dos cursos que permita la capacitación del total de los trabajadores del Grupo de Actividad 15, subgrupo “Salud general” con el financiamiento brindado por INEFOP.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS.

- I) Cursos en Moodle: Versión 4.0.X +
- II) El sistema estará alojado en los servidores del Ministerio de Salud Pública.
- III) **Para el año 2023, se realizarán 2 cursos con una carga horaria de aproximadamente 8 horas**
- IV) **Considerando que la temática a tratar será la misma para cada curso, se podrán utilizar todos o parte de los recursos audiovisuales de forma indistinta en cada curso.**
- V) Participantes totales aproximados: 70.000
- VI) Cantidad de réplicas estimadas: 6 réplicas
- VII) Participantes estimados por réplica: 11.667 por cada réplica.
- VIII) Las horas obligatorias de cada réplica estarán disponibles para el participante durante 8 días, pero se pueden definir períodos de mayor tiempo o extensiones de cada una de las réplicas.
- IX) Se pueden determinar otras réplicas por encima de las estimadas, manteniendo el total de participantes estimados para todo el proyecto.
- X) Ejecución de los cursos 2023: setiembre – diciembre 2023

OBJETIVO DEL LLAMADO

Asistir en el ensamblaje de cursos en la plataforma Moodle al equipo de técnicos del MSP que tiene a cargo el diseño e implementación del curso de capacitación 2023 en el marco de los Consejos de Salarios del Grupo 15, subgrupo Salud General.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PRODUCTOS A CONTRATAR

El contratado deberá implementar dos cursos virtuales en base a los contenidos brindados por el MSP-INEFOP. Ver Anexo I- estructura estimada del curso.

Las tareas principales son:

- Interactuar con el equipo técnico del Campus para garantizar el adecuado funcionamiento del curso en el Aula virtual.
- Realizar definición de roles y permisos de acuerdo a la función de cada usuario en los cursos virtuales.

- Seleccionar y configurar distintos formatos de curso según requerimientos de diseño asociados a la secuencialidad y temporalidad del mismo, así como de apariencia.
- Añadir actividades y recursos así como plugins que se pueden adicionar, tomando en cuenta las distintas funcionalidades requeridas por los objetivos pedagógicos del curso.
- Recabar información técnica y realizar pruebas de funcionalidad de actividades, recursos, plugins y aplicaciones nuevas a requerimiento del equipo de diseño.
- Usar y configurar herramientas básicas de interacción de acuerdo a la finalidad buscada (mensajería, chat, foros).
- Configurar herramientas para trabajo colaborativo (Blog, wiki, glosarios).
- Manejar la información de los reportes previstos por la plataforma y emitir los mismos. Todos los reportes deben identificar a los participantes por cédula de identidad.
- Crear y gestionar grupos y turnos.
- Implementar espacio de preguntas frecuentes en los cursos
- Elaborar guía de navegación y guía del participante.
- Realizar el seguimiento de todo el desarrollo de los cursos en la plataforma
- Realizar testing del funcionamiento general de los cursos.
- Colaborar en la realización de actividades de divulgación y desarrollo de soluciones (aplicaciones, plugin, actividades, etc.), con el fin de mejorar la personalización e interactividad de los cursos.
- Realizar un informe final de evaluación que incluya recomendaciones. Plazo de Contratación del producto 1

REQUISITOS

Requisitos excluyentes:

Conocimiento y experiencia probada en diseño de cursos en moodle, y uso y manejo de esta plataforma.

Requisitos a valorar:

- Estudiantes avanzados o egresados de carreras universitarias, formación docente o carreras técnicas en las áreas de sistemas y tecnologías o de comunicación y diseño.
- Experiencia en una función similar.
- Conocimiento de las versiones 3.XX en adelante.
- Conocimiento de diseño gráfico o diseño web.
- Nivel de inglés B1-B2
- Conocimiento de aplicaciones para aprendizaje on-line (diseño de objetos de aprendizaje, realidad virtual, gamificación, etc.)
- Competencias Claves: Orientación a resultados, organización y buena disposición para el trabajo en equipo.

Presentar CV de acuerdo al Anexo II

CRITERIOS Y PUNTAJES PARA LA SELECCIÓN

El proceso de selección será conducido por el Tribunal que se designe. El proceso consta de 2 etapas.

Evaluación de mérito y antecedentes. Comprobantes que acrediten el conocimiento y la experiencia establecida como requisito excluyente, contemplando las capacidades detalladas. Los 5 mejores puntajes de esta etapa pasarán a la siguiente.

Prototipo. Se deberá presentar una copia de curso realizado o prototipo de curso, con módulos, actividades, recursos y certificado.

Criterio	Puntaje
Acreditación de conocimiento y experiencia en moodle	40
Prototipo	60
Total	100

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

La contratación se realizará mediante un arrendamiento de servicios.

El monto total del contrato será de \$ 112.000 IVA incluido.

La duración del contrato sera desde la suscripcion al mismo, hasta diciembre.

El contratante dependerá de la Directora de la División de Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud del MSP o de quien ésta determine.

Se le solicitará como mínimo instancias de coordinación con el equipo del MSP, presencial o virtual, de al menos 5 horas semanales, que podrán ser modificadas de acuerdo al avance del proyecto.

CONFIDENCIALIDAD

El adjudicatario se obliga a sí mismo, sus empleados y demás empresas subcontratadas, a mantener la confidencialidad de los datos, siendo INEFOP y el MSP dueños de la información que reside y emana de sus sistemas de gestión y de todos los datos y vínculos que de ella se deriven. No se podrá revelar ni trasladar esta información a terceros, ni utilizarla con otros fines que no sean los exclusivamente establecidos en el presente llamado.

En relación a la información obtenida por la empresa contratada y el personal que esta suministre, estará estrictamente prohibida su divulgación y utilización en beneficio propio o de terceros. Esta obligación se mantendrá vigente aún después de la expiración o rescisión del contrato.

Al inicio del contrato, cada integrante del equipo de trabajo, deberá suscribir un compromiso de confidencialidad en los términos señalados a continuación: Texto del compromiso: "De conformidad con lo establecido en el art. 302 del Código Penal ("El que sin justa causa, revelare secretos que hubieran llegado a su conocimiento, en virtud de su profesión, empleo o comisión, será castigado, cuando el hecho causare perjuicio, con 100 UR a 600 UR de multa), me comprometo a guardar estricto secreto y absoluta reserva sobre todos los asuntos que lleguen a mi conocimiento en función de la prestación de servicios contratados por la contratante y siendo consciente que se me prohíbe utilizar, sin previa autorización, informes, documentos, y otros datos de la contratante. En prueba de conformidad, y como constancia de notificación, firman por la empresa las autoridades y técnicos prestadores de los servicios de referencia, entregando copia a la empresa."

La empresa contratada será responsable de hacer firmar al personal asignado a los servicios objeto de la presente licitación, el compromiso de confidencialidad citado ut supra. Una vez recabado el consentimiento, se deberá remitir a la contratante.

CONDICIONES DE PAGO

El 70 % del servicio contratado se abonará contra la entrega de la virtualización del curso, el saldo del 30% a la finalización del último grupo . Sin perjuicio de lo señalado precedentemente, a los efectos de ejecutar los pagos se deberá contar con la aprobación del Ministerio de Salud Pública respecto a la entrega de cada producto, entrega que se realizará conforme será definido en el cronograma de trabajo.

El equipo MSP-INEFOP realizará un informe de seguimiento para la emisión de la orden de pago e informa a la CHSCV. En caso de que no se autorice el pago, por no cumplir con el producto contratado, la CHSCV no tendrá responsabilidad en esa decisión. Por lo que no podrá ser objeto de reclamo.

El pago se efectuará contra factura, siempre que la empresa se encuentre al día en el pago de todas sus obligaciones (entre ellas, las tributarias, legales, etc), en el Área Contable de la CHSCV, de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 horas.

Se le podrá solicitar toda aquella documentación que se consideré esté relacionada a contratos con trabajadores dependiente y/o independientes vinculados al presente contrato.

Presentación de las ofertas

Se recibirán en sobre cerrado conteniendo los requisitos de los Anexos II y III el día 11 de setiembre de 2023 a las 17 horas en la sede de la CHSCV sita en Bvar. Artigas 2358 esquina Garibaldi. Teléfonos 24802715 / 24815929. La apertura de propuestas será el 12 de setiembre de 2023 de a las 15 horas en la misma dirección además se realizará una transmisión vía zoom (Meeting ID: 830 6893 0483, Passcode: 151240). La evaluación se realizará hasta el 14 de setiembre de 2023 inclusive, publicándose el resultado en la web www.cardiosalud.org. Adjudicado el trabajo se firmará contrato de obra a término para iniciar trabajo a partir de las 48 horas posteriores a la adjudicación y por el término detallado en estas bases.

Aclaraciones

Las solicitudes de aclaración podrán ser formuladas por los adquirentes del Pliego mediante comunicación escrita dentro del plazo de 3 días antes del acto de presentación de oferta, vía mail a : rrhhsnis@msp.gub.uy

Las consultas deberán ser específicas y deberán ser evacuadas por la CHSCV dentro del plazo de 24 horas después de su recepción, comunicado las mismas vía mail a quien realizó la consulta y al resto de los interesados a través de su publicación en el sitio web de la CHSCV www.cardiosalud.org

ANEXO I – ESQUEMA DEL CURSO 2023

El siguiente esquema presenta en términos porcentuales la distribución de la carga horaria prevista de 8 horas totales para cada curso. (Columna de % UT en Curso)

Las columnas (% Actividad y % de Recursos), prevén una distribución también en términos porcentuales, pero dentro de cada unidad temática.

Las actividades son las propias de Moodle, y son responsabilidad del equipo de gestión MSP-INEFOP.

Unidad Temática (UT)	% de UT en Curso	% Actividades	% Recursos
Presentación	2	80	20
Módulo I	30	50	50
Módulo II	30	50	50
Módulo III	30	50	50
Cierre	8	90	10

ANEXO II REQUISITOS DE CV

CV según el siguiente formato y orden

Datos de identificación personal

Estudios cursados

 Cursos con aprobación (institución, en que se obtuvo y carga horaria)

 Cursos o seminarios con solo asistencia

Antecedentes laborales

 Actividad laboral específica (específicos en el objeto del llamado indicando: institución, cargo/posición ocupado, periodo de desempeño y una breve descripción de las actividades desarrolladas)

 Actividad laboral general (indicando institución, cargo/posición ocupado y periodo de desempeño)

Otros antecedentes (publicaciones, etc.)

ANEXO III PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

En sobre cerrado, se deberá presentar.

- Copia de Tarjeta de RUT DGI formulario 6906.
- Certificados al día BPS, DGI, CV del consultor
- Antecedentes de la empresa, mínimo 2 notas o referencias de los proyectos
- Copia de curso o prototipo